

El Herald del Atlántico

Semanario independiente de intereses generales

Editor, Director y Administrador, CARLOS OROZCO AMADOR

La colaboración será solicitada

OFICINA: Calle 27, casa del Director

CONDICIONES:

Se publica todos los lunes en la tarde

Publicación mensual... \$ 0-50

... anual... \$ 5-00

AVISOS: precios convencionales.

La correspondencia debe dirigirse al Director: Apartado número 203.

INNOMINADA

Buena para Noche Buena

Amalia y su amiguita Elena habían estudiado mucho durante todo el año, pero las intranquilizaba el examen de matemáticas y, antes de llegar al Colegio, resolieron entrar a la Catedral a pedirle al Espíritu Santo que les diera la mira y les calmara los nervios...

amaban con todo el alma. Pasó un año y algunos meses. Amalia había sido arrojada de su casa paterna y se había visto obligada a ocultarse en casa de una pobre vieja...

Era una tarde del mes de mayo; negros nubarras las sedentaba la lluvia que necesitaba fresca, portadora del aroma de los cafetales in flor; el yigüero enmascarado cantaba en la enramada, y en la choza de la Petra, Amalia en misero lecho, abrasada por intensa fiebre...

T. M.

Colaboración

El Ideal Democrático

Por L. MORALES A.

La impiedad que tanto envilece al hombre, ha convertido el hogar doméstico en mequetrupe de la tiranía. Nuevo criterio de la vida, se ha servido de ejecutoria para ensanchar el campo de sus operaciones, pues típicamente se halla aceptada infinidad de sus criterios.

Con sus trofeos alcañados hasta hoy, intenta simplificar los razonamientos y refutar las evidencias científicas sin combaerlas, extirpar las ideas y confiarlo todo al testimonio de los sentidos. El mundo intelectual que testifican los amantes de la sabiduría y la existencia de un mundo, continúa en su concepto todo eso es ilusorio, confunde los elementos del bien y del mal; apoya el libertaje, abandona y la existencia de un mundo en su suma, pretende envolver al mundo en unas bulbas que nos impediría reconocernos los unos a los otros.

del hombre basta el punto de oscurecer la brillantez de sus facultades mentales y sujetándole a una vida indolente y perniciosa bajo la bruma fría de una impotencia volentaria.

En este estado no se siente motivo para reflexionar sobre su condición; se vive y mantener acionado, guiado por una risión superior, el genio y su espíritu; rebusca apreciar el mérito de su capacidad de persona física, la fuerza, la fuerza, la fuerza, por consiguiente, la fuerza, jurídica, haciendo a presidir el movimiento de orden y armonía que tiene en la vida, el mundo que le rodea, no le preocupa la ley que le prescribe el cumplimiento de su destino, ni le importa el bien o el mal obrado, justal es la situación irregular de la libertad; normal del género humano...

Es indiscutible que el respeto a la moral poco se estima y que la conducta que se observa no gana la ley positiva se viola impunemente, lo cual es una demostración manifiesta de que estamos en un campo de un escarnio de la sociedad; y que así es mirado existir en ese gremio un espíritu de concordia; análogo siempre por el mundo que se ha ido pareciendo, tiene sin embargo una expansión y severidad exclamado siempre por el mundo que se ha ido pareciendo, legítimos empleando adquirir riquezas, honores y distinciones sociales.

(Continuara)

Importante aclaración respecto a los fondos para la estatua a Cristóbal Colón

Son José 18 de diciembre de 1912. Señor director de El Herald del Atlántico Limón

En el número 141 de su periódico de fecha 16 del corriente mes, he leído un escrito en que se dice que cuando se pensó en erigir un busto á Colón se colectó mucho, pero mucho dinero.

En una ocasión, cuya fecha no recuerdo, fui designado en unión de don J. Francisco Echeverría y don Ricardo Mora para ser fondos de un busto de Colón; el que esto escribió fué don Ricardo Mora en su poder existe el poco dinero que se reunió, pero como la idea no tuvo feliz acogida, nada se pudo hacer.

El me dijo que lo conservara en mi poder mientras se resolvía por el Comité Central lo que había de hacerse con los pocos fondos reunidos. Yo conforme con esto, hablé con don Gregorio Martín que pertenecía también al Comité y él tampoco pudo decirme á quien debía entregar el dinero, aconsejándome igualmente retenerlo mientras se averiguaba á quien debía ser entregado. Es todo cuanto ha habido en este asunto.

Los pocos fondos colectados, cuya suma exacta no puedo precisar ahora por tener mis libros en Limón, ha estado y está siempre á la orden de quien tenga derecho para recogerlos. Le ruego hacer esta publicación.

Att' servidor, EDUARDO BECICHE

Nota de la Redacción.—Nosotros creemos que los fondos antes dichos debe el amigo Beciche entregarlos á la Tesorería Municipal de aquí ó á la del Ateneo de la Capital, ya que el último está interesado en erigir la estatua.

El Cuerpo de Policía de Limón

Medidas que debe adoptar el Ministro de la Guerra para organizar aquel Cuerpo

En lamentable estado se encuentra en este puerto el Cuerpo de Policía.

Es la provincia de Limón el Puerto de entrada á la República de Costa Rica, y es aquí donde las autoridades debieran estar en mejores condiciones de asejo y de equipo.

May tristes es el aspecto que presenta la mayoría de los policías en servicio cuando salen á la calle. Hay veces que los vemos salir sin cuello, otras veces sin bastón y las más de las veces sin placas.

Cuando se quiere dar cuenta del mal comportamiento de algún gendarme, hay que averiguar con los demás camaradas su nombre y apellido, porque de otra manera no es posible denunciarlo. Carecen completamente de placas y los que las tienen usan sólo la del kepis y no la que deben usar en el pecho ó viceversa.

Carecen también nuestros policías de bastón, elemento indispensable que deben usar todos aquellos que componen el Cuerpo para defenderse de la agresión que pudieran ocasionarles los particulares. Muchos de ellos se ven en el caso de pedir prestado ó alquilar bastón para poder salir á la calle á hacer el servicio diario.

Los sueldos que devengan son muy escasos si tomamos en cuenta lo cara que es la vida en este puerto. Un policía con obligaciones de familia tendría que verse obligado á comer muy mala comida con tal de que sea barata, lo que le ocasionaría desarreglos en el estómago y después displicencias y paludismos.—\$ 60-00 y \$ 70-00 son sumas muy escasas para el personal que compone el Cuerpo de Policía de esta ciudad.

Es muy justo que el señor Ministro de la Guerra pidiera informes de esto al activo Comandante don Miguel Angel Robles y pusiera cuanto antes remedio al mal.

Estamos casi seguros de que don Lalo está dispuesto á hacer algo en beneficio del Cuerpo que tan dignamente comanda.

TEMÍSTOCLES

TURENNE CARNIER H OS

Gran taller de mecánica, fundición de hojalatería y cañería; especialidad en verjas y combinaciones de cajas de hierro. Se reciben constantemente cantidades en grande de planchas de acero, hierro y cobre de todas dimensiones. Venta de motores de cuatro y más caballos de fuerza, así como de puentes de hierro de 20 y más pies de largo. Poleas de todas dimensiones y marposas. Engranajes. Repuestos para ruedas de carretas, así como también ruedas enteras. Cuardas para fonógrafos. Barandas y verjas de hierro. También se vende á precios de quema-ropa, tostadores y molinos de café. Molinos para pinolito y para hacer almídon.

Limón, Costa Rica, avenida 5ª

ALBRIGIAS!

“La Bohemia” ha adquirido del sensato criterio público el paladar y gusto exquisito, deben frecuentar esta hostería, en la cual encontrarán cenas todas las noches y refresquería; Servicio inmejorable.—Situada á 50 varas al sur de La Mascota. Limón, C. R. A. C.

JOSÉ MADRIZ, propietario.

OPORTUNIDAD

Tenedor de Libros, que dispone por el momento de tres horas diarias, puede llevar los libros de una casa. Competencia y discreción. Dirijase á X , Dirección de “El Herald del Atlántico”. Apartado 203.

HOTEL MARINA

ANTONIO IDOY, Proprietario

Este establecimiento de segunda orden en la ciudad ofrece al público y sociedad limonense, turistas nacionales y extranjeros, un exquisito servicio de comidas, cenas y de cantina en las próximas fiestas cívicas que comenzarán los días 7, 8 y 9 del mes en curso. Hay cuartos para pasajeros, cómodos e higiénicos. Acudid pues al Marina que es el hotel de moda entre la palomilla de este puerto.

BELISARIO RAMIREZ GRADO

Limón, C. R. **GRAN DEPOSITO de materiales de construcción**

Importación directa de madera americana de toda clase y dimensiones, las que se venden en cantidades menores de 1000 pies á 13 céntimos.— Surtido completo de puertas, columnas, ventanas, etc., Para más informes dirijase al depósito, calle 5ª, lote 4 de la manzana nº 20

El Gobierno Local de Limón

y Loren William Merrill de Poland y la sentencia de los arbitros del negocio

(Continuación).

VIII

La sustanciación es correcta; y considerando: 1º—El incumplimiento de lo estipulado por parte del contratista es patente en todos los capítulos de su compromiso. Las tesis de la Municipalidad en su acción rescisoria descansan precisamente sobre la flagrante inercia de Merrill, quien, sobre no haber terminado la obra del tranvía, no ha iniciado siquiera la de los baños. Pero como toda omisión puede ser culpable ó fortuita; y como lo que fuese de la segunda categoría ha de ser imputable, es preciso analizar de previo la índole de la inacción del empresario, y colgar de allí si faltó o no esta diligencia que constatamos que el lecho de la vía "en cuanto se ajustó recorrer un playón de arrecife, fué destruido por el empuje de las olas, que es bastante rudo en ese paraje; que el indicado playón de roca se prolonga hasta muy cerca de Punta, y que á fin de que la vía en toda su longitud fuese una obra firme y útil, era de necesidad la construcción paralela de obras de defensa, diques ó malecones que la preserven de las irrupciones de la marejada". II.—Es cierto que esta impresión personal de los árbitros no se compadece con la sustentada por los señores Fernández e Iglesias en lo tocante á la magnitud del impedimento que ofrece al tranvía la rompiente marítima, toda vez que ellos lo juzgan muy obvia y nosotros no. Si yo me aparto en este punto de la opinión de los informantes es por atenderme á lo que en la región costanera se acostaba por las aguas no mide allí menos de trescientos metros longitudinales, se encuentra tan en descampado con relación á los impetus de la marejada como toda la ribera oriental de Limón y es de su misma consistencia rocallosa. Ahora bien, si en el vértice del ángulo sub-oriental de la ciudad y en todos sus márgenes del Este no basta á veces á preservar de los avances del oleaje un tajamar ó boquete de concreto de más de dos metros de altura, pienso que hay sobrada razón para juzgar que toda obra de defensa en el cercano litoral, para ser eficaz y estable, tendría que levantarse en condiciones de altura y firmeza similares á las del bastión urbano. Y sería ocioso detenerse á considerar que el valor de ese elemento sobre puja muchísimas veces al cálculo de costo del tranvía en la sana intención de los contratistas. III.—Afirma pues, que un Agente natural, el mar en sus incursiones del día, con arreglo á la ejecución del contrato, paralizándolo la mano del contratista. También sostengo que ni el pacto ni la equidad obligan á Merrill á vencer un estorbo de semejante entidad, y que antes bien la interposición de esa fuerza mayor lo obliga con arreglo á la máxima de que "es imposible nemo tenetur", aplicable aquí en presencia de un paso cerrado por los elementos. Me acojo en esta emergencia al texto del artículo mil ciento noventa y uno del Código Civil, que declara disuelto el contrato de arrendamiento de obra cuando el contratista no puede acabarla por causas ajenas á su voluntad y es obvio el temperamento de esa ley que por supuesto comprendo que ella no es hija de convencionalismos jurídicos, sino que se cifre natural y rigurosamente á los preceptos más elementales de justicia y equidad. IV.—Pero hay más: mi sentir

no debe restringirse á la obra del tranvía la irresponsabilidad de inejecución que de la contingencia apuntada se deriva en provecho de Merrill, sino que ella lo cubre en todas las esferas de la contratación municipal, puesto que en esa contratación todo se encadena, en términos que la obra de los baños no viene á ser en sustancia, sino derivación de la del tranvía, principal ésta y aquella accesoria, ya que fácilmente se concibe que la estación de baños en su planta, sea una red de comunicación que la vincule á la ciudad de Limón, sería una empresa peregrina que no habrían a-cometido nunca ni el contratista ni la Corporación Municipal mientras no se zanjase la dificultad que suscitó el mar en la ejecución de la obra del tranvía, habido el caso por lo mismo aventurado para el arrendatario emprender en lo del balneario, porque ésta última estaba llamada á ser estéril en tanto que el buen servicio de locomoción no promoviese la afluencia de bañistas. La propia Municipalidad se ha aprovechado de la inacción de Merrill al respecto, al acordando una subvención que, de existir los baños estarían pagando á estas horas por un servicio ilusorio.

(Continuación)

Carnet social de la semana pasada

—Para la capital sigueron: Licdo. Horacio Castro R., señora Isabel vía de Rodríguez, don Juan J. Pastor, con tres meses de permiso y la señora Silvina Matamoros vía. de Villaseñor.

Del mismo lugar regresaron: señora v. de Camalías, don T. H. Manguel, don José Luis Soto y don Carlos Von Bulow.

—De Matina estuvo aquí don Ignacio Salgado importante vecino de aquel lugar y don José Madrid.

—De Cairo don Luis Calzada, báccado.

—De la Confianza don Cesáreo García G. —Enfama se encuentra en la capital, de algún cuñado, la estimable señora de nuestro apreciable amigo don Carlos Von Bulow. Hacemos votos por que mejore pronto.

—Para Colombia (Cartagena) siguió el 1º del corriente la señora de don José Manuel Peña. Buen viaje le deseamos á tan distinguida viajera.

Tópicos del día

—Asunto Merrill-Municipal.—El Juzgado Civil de esta provincia, visto que las partes en el asunto no se han puesto de acuerdo en lo relativo al árbitro que ha de fallar definitivamente el negocio, ha nombrado como árbitro al señor Licenciado don José Joaquín Rodríguez, figura culminante en el Foro, en la política, en el comercio, en la industria y en las artes costarricenses.

Aplaudimos muy sinceramente la actitud imparcialísima del juez de Limón, Licdo. Evarado Gómez Rojas, honra y prez de la familia rica.

—Hemos oído decir que está repudiado gratis el folleto en el asunto Merrill y la Municipalidad de Limón. A nuestras manos no ha llegado, no obstante de que conocemos todo lo que se ha hecho y lo que se está haciendo en el asunto; pero que nuestros suscritores verán, antes de ver la publicación dicho folleto, lo que en el mundo conocer del público. La descortesía no nos da ni frío ni calor!

—Acusación criminal.—Don Ignacio Salgado Fonseca, vecino del distrito de Matina, ha entablado ó va á entablar ya, acusación criminal contra el señor Gobernador de esta provincia, por el delito de prevaricato. Parece que el señor Lara, en connivencia con Camara y el Agente de Policía dicho lugar, están resumiendo los dispositivos, á fin de que el señor Lara, el Agente de Policía interino, señor Jiménez con la instancia de Camara, amenable en días pasados á los vecinos de Matina para el pigo de escuelas, se negaron á pagarle al Agente de Policía. Por este hecho, Camara se quejó á esa misma autoridad, y el impetuoso dicho folleto, ya por irrespeto á la autoridad el mismo Camara apeló en la resolución del Agente para ante el Gobernador. Lara; y este funcionario le impuso á Camara un mínimo de la pena (que no la hay) de 60-100! Es por esta arbitrariedad, por lo que el señor Salgado acusa al simple, al agente y al activo Gobernador de los limonenses!!!

—Alcalde suplente.—Don Domingo Alvarez Castro, por ausencia del Alcalde interino, entró desde el día 18 del corriente mes, al desempeño de sus funciones de Alcalde primero de esta provincia.

—Lindos delmanques.—A las respetables casas, de don Jacob Delvaux (El Ancla) de don Luis Van, L. (El Aguila de Oro), Kinnpatrick Hermanos, (Farmacia de Virgilio Giorgi) (Farmacia Internacional) les damos las más expresivas gracias, por el obsequio de sus lindos calendarios para el año 1915.

Mucha prosperidad les deseamos á las casas que así como las mencionadas, saben alagar á su clientela.

Las grandes ferias

El New Cash Store, por tener exceso de mercancías está esperando más las de Pascua y Año Nuevo, ha resuelto, como de costumbre en esta época, hacerse considerable rebaja del 25 o/o de los precios corrientes, en todos los artículos vendidos estrictamente al contado, durante dos meses solamente.

Los marchantes y público en general pueden aprovechar esta ocasión para hacer sus compras aquí con mucha economía, teniendo también á la vez muy presente que en el New Cash Store se consigue de lo bueno lo mejor.

B. RAMIREZ.—Pto. Limón C.R. Nov. 1º 1912.

El Aguila de Oro



DE LUIS VANNI L.

Establecimiento de abarrotes, vinos licores, situado en la avenida central, el más surtido de la ciudad.

Gran existencia de conservas alimenticias, francesas, italianas y españolas. Gran perfumería italiana, jabones, polvos, etc., etc.—Agencia de los cigarrillos "Bock" y "Legitimidad". Acaba de llegar la famosa pura de los cigarrillos nacionales "Carvon Bites", en botellas grandes y pequeñas. Botella grande, \$ 2 75.—Todos los artículos que vende esta casa, son importados directamente.—LiRón, C. R.

Tichiné & Pazos

Gran Cantina "La Estrella"

Situada en la propia esquina entre la calle 2a. y avenida 4a.

Venden al por mayor y al detal, la exquisita Sidra Champaña marca "El Gaitero", de la cual son únicos importadores en Limón.

Vinos franceses, españoles é italianos de marcas afamadas. Agentes de los afamados cigarrillos SUSINI, de los que venden al por mayor y al detal.

Limón, Costa Rica.

¡Attention! ¡Attention!

OBERSSEER REQUIRED to take charge of Jamaica Estate: Knowledge of Banana & Coccoanut éltivation a necessity State fülle experience, credentials, age, present salary & salary required strict confidence, to "O. R. 463", care Messrs. Deacon's Advertisement offices, Leadenhall Street.

London, England.

Farmacia y Droguería

MI CAFE

de José Peña (á) Nero

Este establecimiento es el de la democracia limonense. A él llegan ricos, pobres, banqueros y turistas. Y por qué? Es que en él encuentran á toda hora del día y de la noche, café de superior calidad, el mejor que se toma en la ciudad.—Situado en la avenida central. Ocurra para que se convenza

Internacional

de Virgilio Giorgi

Establecida en 1895

Ventas al por mayor y menor.— Constante importación de drogas.— Medicinas de patente y perfumería—

Limón C. R.

La Democracia

SOMBREERIA

DE JOSÉ JOAQUIN TORRES BARQUERO

Especialidad en el arreglo de sombreros. Puntualidad y esmero en el trabajo.—Calle 2ª, Limón Co. Sta Rica

EL POLO SUR

De Pascual Pandolfi

Establecimiento de licores. Galateas finas, confites, &., &., Limón, C. R., avenida 1ª y calle 5ª

